

El que no está conmigo está contra mí.

San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama.

San Lucas cap. X.

El Grano de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

DICIEMBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La virtud de la Fe

ORACIÓN PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que os dignéis confirmar en la fe á los creyentes y convertir á los incrédulos.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Sostener, conforme á nuestra posibilidad, las obras de fe.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª Las almas que peligran en las públicas diversiones.

2.ª Espíritu de sólida piedad para las Hijas de María Inmaculada.

Quince conversiones.—Siete obras de celo.—Tres vocaciones.—Catorce enfermos.—Perseverancia para una persona.—Paz para una familia.—Espíritu de firmeza para una celadora.—Acierto para varias en el desempeño de sus respectivos cargos.—Siete asuntos de mucha importancia.—Consejo y protección en varios.—Doce gracias espirituales.—Diez y siete intenciones particulares.—Acción de gracias para doce favores alcanzados.

Santos protectores del Apostolado en el mes de Noviembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 13.—Santa Lucía, virgen

Día 27.—San Juan Evangelista.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos, especialmente por los que han fallecido durante todo el presente año.

A. M. D. G.



El Nuevo Ministerio

Nada de bueno esperamos

Silvela ha formado un gabinete de verdadera concentración conservadora: las fuerzas que le siguen están maravillosamente equilibradas en el ministerio: Maura y Abarzuza, de la izquierda; Sánchez de Toca y Vadillo, de la derecha; Villaverde, Dato y Allendesalazar, del centro. Si alguna desproporción se nota es en beneficio de la significación liberal del ministerio, por cuanto Linares, el ministro de la Guerra, se sumará con el centro.

Pero hay otro dato que indica que Silvela ha echado por los trigos de la libertad al uso, y es que en la adjudicación de las carteras ha descartado cuidadosamente los elementos de más significación católica de todos aquellos puestos que más relación tienen con los asuntos religiosos pendientes; y así ha llevado al ministerio de Estado á un político como Abarzuza, que fué toda su vida íntimo amigo de Castelar, con quien colaboró en el

periódico republicano *La Democracia*, desempeñando después, en plena revolución, la Embajada de París, é ingresando más tarde en las filas fusionistas, lo que le valió la cartera de Ultramar, que tuvo que abandonar arrollado y maltrecho en una discusión sencillísima por Vázquez de Mella; afiliado después al gamacismo, Maura ha conseguido para él la cartera de Estado, lo que le coloca en condiciones de proseguir las negociaciones con el Vaticano.

Del mismo modo ha encargado la cartera de Gracia y Justicia á Dato, reformador avanzado, que hará seguramente buenas migas con Abarzuza, y entre los dos es posible que intenten hacer un gran pastel con el asunto pendiente con el Vaticano.

Finalmente ha adjudicado á Allendesalazar la cartera de Instrucción pública por la íntima relación que hoy tiene la enseñanza con las Ordenes religiosas. Allendesalazar es hijo de un general que se distinguió constantemente por su adhesión á las ideas más avanzadas dentro de la monarquía. De manera que de esta trinidad ministerial poco bueno podemos esperar los católicos.

En cambio se ha llevado al ministerio de Marina á Sánchez Toca y al marqués de Vadillo á Agricultura, los dos ministerios que menos relación tienen con los asuntos católicos, y esto porque tanto Vadillo como Toca, están calificados como vaticanistas, pues ambos proceden de la Unión católica que fundó y dirigió Pidal.

El juego, es pues, bien conocido. Si este ministerio resuelve la cuestión, será ciertamente en daño y detrimento de la Iglesia y de las Ordenes religiosas. Tal era el temor de todos, especialmente desde que *El Imparcial*, periódico de Gasset, anunció, no hace mucho tiempo, entre líneas los propósitos de Silvela, si era llamado al ministerio, y ese temor, se ha confirmado. Verdad es que se ha descartado de la combinación ministerial á García Alix, más avanzado sin duda alguna que Allendesalazar, pero el peligro no es por ello menos manifiesto.

Enemigos, no obstante, de juzgar sin conocimiento de causa, esperaremos los actos del nuevo ministerio para apreciarlo por sus obras.



RECORTES

El mensaje de los Obispos franceses.

He aquí el texto del mensaje que gran número de senadores y diputados franceses han dirigido á los Sres. Obispos de Francia con motivo de haber sido acusados 74 de ellos por supuesto delito de abuso, y llevados ante el Consejo de Estado:

«Los abajo firmantes, senadores y diputados, intérpretes de los católicos que tenemos el honor de representar en el Parlamento, consideramos como un deber dirigir púb-

blicamente á sus eminencias los Cardenales franceses, así como á los Sres. Arzobispos y Obispos que acuden á defender ante el Parlamento la causa de las Congregaciones religiosas, el homenaje de nuestra respetuosa gratitud.

«Les agradecemos el testimonio de confianza que han dado así á los representantes del país y protestamos contra el acto que, al llevarlos por abuso ante el Consejo de Estado, tiende á privarles del derecho de petición que pertenece á todos los ciudadanos franceses.

«Al obedecer á su conciencia y cumplir un deber de su cargo, los 74 Obispos que firman la petición á los senadores y diputados, han dado el más noble de los ejemplos.

«Recordando al país que la influencia de Francia en el mundo tiene por principal agente á las Congregaciones religiosas, y que según la expresión del Papa León XIII, «no se podría esperar ver extenderse y florecer á lo lejos las ramas, habiendo cortado el tronco y arrancado las raíces», han realizado un acto de patriotismo y de previsión, son dignos de que les den las gracias.

«París, 18 de Noviembre de 1902.»



COMENTARIOS

Hemos leído la noticia anunciando la próxima aparición de otro periódico liberal, rotativo, que vendrá á disputar el perro chico al *Heraldo*, *Imparcial*, *Liberal*, y demás de la cuerda.

Para este objeto se ha reunido un capital de 550.000 pesetas, distribuido en 110 acciones de 5.000 pesetas cada una, capital que podrá ampliarse hasta un millón de pesetas.

Los comentarios que la prensa católica y los católicos todos pueden hacer sobre el particular, saltan á la vista.

Con ciento diez mil duros de capital sacan los liberales un periódico á la calle.

¿Podrá, pues, maravillar que ese periódico alcance en breve plazo una tirada inmensa? ¿Qué de colaboración retribuida! ¿Qué de telegramas nacionales y extranjeros! ¿Qué de información de todo género no podrá tener el nuevo periódico liberal!

Compárese como comienzan su vida los periódicos liberales y cómo la suya los periódicos católicos. Así se comprenderá por qué aquéllos pueden extender más su acción que éstos.

Y lo triste es que los católicos somos los más en España, y que los hay inmensamente ricos; pero estiman preferible dar su dinero para otras cosas y no caen en la cuenta de que hoy la lucha entre el bien y el mal tiene su principal palenque en la prensa periódica.

Si los católicos ricos dieran su dinero pa-

ra fundar grandes periódicos ó propagar los existentes, no se daría el triste espectáculo de ver cómo los periódicos liberales viven á expensas del público católico.

BOGERTOS

«El pauperismo, dice un ilustrado autor, es una plaga de las naciones modernas, en justo castigo de sus libertades con las que van cerrando los asilos donde se profesa la pobreza voluntaria.»

Una tabla comparativa del pauperismo en Europa, lo demuestra con la infalible lógica de los números.

«En España donde eran tan numerosos los conventos antes de la revolución, había un pobre por cada 30 habitantes. En Italia y en Austria que los había también, uno por cada 25 individuos. En Francia uno entre 20. En Inglaterra, donde no había religiosos, uno por cada seis habitantes. Y en Londres, uno por cada cuatro ó la tercera parte de la población.»

Si alguno creyese que dicho pauperismo no proviene de la supresión de los conventos oigan lo que dicen los ministros anglicanos de la Universidad de Cambridge:

«La supresión de los monasterios fué una cruel desgracia para Inglaterra, y las circunstancias actuales exigen imperiosamente el establecimiento de instituciones análogas entre nosotros.»

Otro autor confirma lo dicho con las siguientes aterradoras cifras:

«Cuando Inglaterra mantenía 25.000 personas consagradas á Dios en pobreza voluntaria, había pan y libertad para todos. Cerrados los conventos, creció de tal modo el vicio y la miseria, que llegaron á contar las estadísticas oficiales 100.000 criminales en las cárceles, 100 mil vagos, 20.000 mendigos en las calles de Londres, 80.000 ladrones, 100.000 prostitutas y cerca de 3.000.000 de indigentes mantenidos por la contribución de pobres.» «¡Oh, volved á Inglaterra los 25.000 religiosos y veréis reducirse tanta miseria á proporciones tolerables!»

«Si, porque el pauperismo con todo su séquito sólo puede remediarlo eficazmente nuestra santa Religión, con su espíritu de caridad, dulzura, abnegación y misericordia.»

«O se llaman amigos del pueblo los que piden la expulsión de las Ordenes religiosas!»

Menorca

Como consecuencia del cambio de Ministerio han comenzado ya en grande escala las dimisiones y los correspondientes nombramientos. Los nuevos Ministros han empezado también á emitir sus opiniones, si hubiéramos de dar crédito á ellas, no quedaría títere con cabeza, todo lo han de reformar, todo...

Hora es ya de que los católicos todos se unan y juntos acudan á la pelea, á las urnas, á los puestos públicos, á fin de salvar á España, sacándola de las garras del liberalismo, que la ha empobrecido y humillado hasta todo extremo y miseria.

A causa lo reducido de nuestro periódico

nos vemos privados de poder insertar una intensa descripción que nos envía nuestro ilustrado Corresponsal de Ciudadela, acerca la entusiasta y solemnisima entrada del Ilmo. y Rdmco. Sr. D. Juan Torres Ribas, Obispo de Menorca, en esta su amada Diócesis.

Reciban nuestros hermanos los católicos de Ciudadela, nuestra más sincera felicitación por haber honrado como se merece al nuevo Príncipe de la Iglesia, que viene á regir esta pequeña grey menorquina; deseando vivamente que estas demostraciones de filial respeto y de inquebrantable obediencia que acaban de dar al nuevo Prelado, sean una prenda segura de un Pontificado glorioso.

Al anochecer de ayer salió de este puerto directamente para Barcelona el vapor correo «Nuevo Mahonés»

El que fué por espacio de algunos meses Capellán-Párroco de la Fortaleza de Isabel II de esta ciudad, Rdo. D. Mariano Pescador y Herrera, Pbro. ha fallecido en Teruel el día ocho de este mes, festividad de la Inmaculada Concepción.

Sus amigos y conocidos de esta ciudad han asistido esta mañana á la Misa cantada de Requiem, que han hecho celebrar en sufragio del alma del malogrado señor Pescador. (R. Q. I. P.)

Acercándose las alegres fiestas de Navidad son varios los empleados civiles y militares de Mahón que salen para pasarlas al lado de sus respectivas familias; así como van llegando á esta población no pocos, especialmente estudiantes, que cursan en la Península.

El señor D. Emilio Linares García, que por espacio de muchos años ha desempeñado el cargo de Secretario de nuestro Muy Ilustre Ayuntamiento acaba de presentar la dimisión del mismo, fundándose en motivos de salud.

Quizá pocas veces se ha visto una temporada tan anormal en nuestros correos marítimos, á causa del persistente mal tiempo, recibiendo por tal motivo con no poco atraso la correspondencia.

Después de pasados unos días entre nosotros, el jueves se hizo á la mar el buque de guerra italiano «Américo Vesputio».

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido aprobado el presupuesto ordinario de esta Diputación provincial para el año 1903.

Está vacante la plaza de Farmacéutico del Hospital María Cristina, de Santa Isabel, Fernando Póo, dotada con 2.000 pesetas de sueldo y 4.000 de sobresueldo. Los aspirantes la solicitarán del ministerio de Estado en término de veinte días.

El Consejo del Banco de España ha acordado establecer corresponsales en todas las cabezas de partido judicial que no se encuentren próximas á las sucursales del Banco, y en aquellas poblaciones que no siendo cabezas de partido son, no obstante, importantes por su riqueza.

Con esta medida podrán las Sucursales

hacer convenios más ó menos amplios, según las fuerzas económicas de la localidad ó del corresponsal.

De nuevo se han recibido tacos ó calendarios del Corazón de Jesús, editados en Bilbao por Padres de la Compañía y con tanta aceptación entre los católicos.

Los tiene el Rdo. señor Tutzó, calle de Alonso III número 5.

Lo President de l'Associació «Catalunya» B. L. M. al Director del periódico EL GRANO DE ARENA y li prega l' inserció del adjunt Cartell en lo periodic de sa digna direcció, ab l' objecte de que sos llegidors tinguin noticia del *Concurs de Fotografies* que's celebrará en aquesta Associació l' dia 2 de Febrer de any prop-vinent, agraphintli l' envio de dos exemplars de la edició en que's publique.

D. Manuel Espluga y Enrich te ab aquest motiu l' honor de reiterar á dit Sr. lo testimoni de llur mes distingida consideració y apreci.

Lleyda 5 de Desembre de 1902.

El vapor correo «Isla de Menorca» que salió ayer á las 12 de Barcelona, ha llegado á este puerto á eso de las ocho, después de penosa travesía, y de haber hecho escala en Alcudia y Ciudadela.

Sabemos que en la Sociedad Católica, «Centro de Buenas Lecturas» de Alayor, desde hace un par de meses se trabaja activamente en la confección de un Belén que va á llamar la atención de los inteligentes por el arte y buen gusto con que se han llevado á cabo sus trabajos, y por las muchas piezas de movimiento que en él funcionarán.

Según noticias las obras se hallan ya muy adelantadas siendo probable que por las próximas fiestas de Navidad, Dios mediante, se verifique su inauguración.

EN MENORCA

Con este título publica un diario madrileño la siguiente relación de vacantes:

«Destinos ocupados indebidamente en Mahón y que deben anunciarse en la Gaceta oficial para su provisión con arreglo á la ley.

Una de oficial de la delegación del Gobierno civil de la isla de Menorca, ocupado interinamente por D. Pedro Orfila.

Una de aspirante 1.º y otra de 2.º pertenecientes á la Delegación de Hacienda, desempeñadas interinamente por D. José Mesa Vinent y D. Antonio Tuduri; la de alcalde de la Aduana de Mahón con sueldo anual de 1.250 pesetas, desempeñada interinamente por D. Juan Hernandez Sanz; una de aspirante 2.º en la misma Aduana, desempeñada actualmente por D. Julián Rofol, que no ha ingresado aún en quintas, una de oficial 1.º otra de 2.º y otra de oficial de Contabilidad de la Sección de Beneficencia del departamento de Mahón, que desempeñan interinamente D. Julián J. Tutzó, D. Juan Mesa Vinent y D. José Sbert respectivamente, y la de Conserje del Lazareto sùcio desempeñado interinamente por D. Antonio Beltrán.»

CIUDADELA

El miércoles por la noche llovió copiosamente sobre esta ciudad y su término. El jueves se repitieron las aguas con menos abundancia.

Reina aquí muchísima humedad.

En el vapor-correo del domingo último embarcaron diez pasajeros para Alcudia y cuatro para Barcelona.

Además de las limosnas consistentes en una ración de pan, de arroz y cincuenta céntimos que se repartieron a veintiseis pobres de cada parroquia de esta ciudad por encargo del Ilmo. Cabildo Catedral y del M. Ilustre Ayuntamiento, en el día de la entrada solemne del Sr. Obispo, S. S. Ilma. aumentó con cuatrocientas pesetas dicha limosna para que se repartieran por los Rdos. Sres. Párrocos de esta ciudad entre las personas y familias necesitadas de la misma.



Parroquia de Santa María

Domingo 3.º de Adviento.—Las misas rezadas se celebrarán a las 5-6-7-8 y la última después de la Mayor que se canta a las 10; y en su ofertorio predicará el Rdo. Sr. D. Gabriel Coll Pbro. y Vicario.

Por la tarde.—A las dos Catequística para niños, niñas y mujeres con plática doctrinal por el Sr. Cura Económico, parte del Rosario y canto del «Corazón Santo»

A las tres vísperas y completas por la Rda. Comunidad y el Sto. Rosario y demás oraciones a Ntra. Sra. de la Esperanza en preparación al Sacratísimo Parto.

Miércoles, al anochecer.—Solemnes Completas y el día siguiente Misa Cantada con sermón en honor de Ntra. Sra. de la Esperanza que predicará el Rdo. Señor D. Jaime Tutzó Pbro. M. A. y Procesión con solemne Salve ante la Imagen de dicha Stma. Virgen.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Tercer domingo de Adviento.—Las Misas se dirán a las cinco y media, siete y media, nueve y diez. En la mayor predicará el Rdo. Sr. Cura Regente. Después de la Misa conventual se hará la Consagración de esta Diócesis al Purísimo Corazón de la Virgen María. A las dos

enseñanza de doctrina cristiana, siguiendo a las tres, Vísperas y el rezo de las Ave Marías.

Sábado.—A las ocho Misa, por las intenciones de la Liga antimasonica, con el Señor de manifiesto. Al anochecer después del ejercicio de las Ave Marías, visita a Ntra. Sra. del Carmen y canto solemne de la Salve.

Todos los días de la semana, habrá Misa rezada a las ocho en punto.

Parroquia de San Francisco

Tercer domingo de Adviento.—Misas rezadas a las cinco, siete y nueve. A las siete menos cuarto prosiguese todos los días la devoción de las Cuarenta Ave Marías en la capilla de Belén. Después de la misa de las siete, Doctrina y cánticos. A las diez Misa mayor, con homilía por el Rdo. Sr. Económico. A las dos enseñanza del catecismo. A las tres Vísperas, Rosario, y continuación de la Novena dedicada a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, que seguirá practicándose el lunes y martes al anochecer.

Martes 16.—Misas rezadas a las siete y media y a las nueve en el altar de San Antonio de Pádua.

Miércoles 17.—A las siete Misa rezada y Corona de las siete alegrías de María Santísima, a intención de la Liga de oraciones.

Iglesia de las Concepcionistas

Mañana domingo.—A las seis y media Misa de Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús y conferencias de San Vicente de Paul. A las cuatro y media de la tarde exposición de S. D. M., cultos de segunda Dominica y Octavario de la Inmaculada predicando el Rdo. D. Lorenzo Vanrall.

Lunes.—Terminan al anochecer los solemnisimos cultos de Octava de la Purísima Concepción, dándose la bendición con el Santísimo.

Martes.—Al anochecer se dará principio al piadoso ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen y San José.

Viernes.—Cultos del día diez y nueve consagrados al glorioso Patriarca.

ORATORIO



ADORACION NOCTURNA Sección de Mahón

Lunes 15 Diciembre.—Turno 2.º «Cor Jesu» Vigilia ordinaria empezando a las diez, por el alma de D.ª Josefina Mora de Saura.

Limosnas ofrecidas para la restauración de la cripta de la parroquia de San Francisco:

	Pesetas.
Suma anterior	859'37
Rdo. D. Jaime Alzina, Pbro.	9'87
» Pedro Villalonga, Ecm.	7'50
D. Juan Serra	5'00
Total.	881'24

Suscripción para el arreglo del Organo de Sta. María.

	Pesetas.
Suma anterior	1.135'00
D. Juan Serra	1'50
Una Hija de María	5'00
D. Juan Tutzó Grafulla	1'00
Total.	1.142'50

Suscripción para subvenir a los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

	Pesetas
Suma anterior	11.298'55
Rdo. D. Cristóbal Timoner	5'00
Miguelito Ferrer Pons (2.ª vez)	2'00
D.ª Magdalena Sintes	1'00
Total.	11.306'55

La procesión recorrió las calles de San Bartolomé, Fuente, Nueva, Pescadería, Fria, Cruz Alta, Horno, S. Juan y Plaza de la Constitución, alfombradas de oloroso mirto, alternando las estrofas del *Pange Lingua* con las alegres tocatas de la banda popular.

Nunca olvidaremos las dulces impresiones que hubimos de sentir a vista de la devotísima actitud con que aquellos 300 hombres que acompañaban al Señor con velas encendidas, daban publico testimonio de su ardiente fe. Más de una lágrima brotó de muchos ojos al contemplar tan fervorosa manifestación de piedad, que será de grata y eterna memoria para los católicos ferrerenses y que recordaremos siempre con júbilo cuantos en ella tuvimos la dicha de tomar parte.

Al regresar la procesión a la iglesia parroquial entonose el *Te-Deum*, y mientras se cantaba el *Tantum ergo* se dió la bendición con el Santísimo, retirándose seguidamente la Guardia.

Así terminó la solemnisima fiesta con que se celebró la inauguración de la Adoración Nocturna en el pueblo de Ferrerías.



Retirada la Guardia, prorumpieron los adoradores en entusiastas vitores a Jesús, a la Adoración Nocturna y al pueblo de Ferrerías, que tan gallarda prueba de religiosidad acababa de dar, y pasamos luego al espacioso salón de la Escuela pública, en donde el Consejo Directivo de la nueva Sección nos tenía preparado el desayuno.

El resto de aquella mañana lo aprovecharon algunos para descansar, otros en recorrer los pintorescos alrededores de la villa y otros en visitar a sus deudos y amigos.

Sobre las once y media, reunidos nuevamente los adoradores ferrerenses y mahoneses, subimos la cuestecita, inmediata al pueblo de Ferrerías, que conduce a la hermosa finca *San Telmo*, propiedad del adorador activo de la Sección de Mahón D. Juan de Febrer y Vidal, en donde fuimos recibidos por él y por su distinguida Señora con amabilidad exquisita. Nos recreamos a nuestro sabor contemplando el magnífico panorama que se descubre desde aquella altura, y dos de nuestros amigos, aficionados a la fotografía, pusieron a prueba su habilidad para reproducir en las placas de sus aparatos aquel numeroso grupo de adoradores, y lograron felizmente procurarnos por este medio un estimable recuerdo de tan grata fiesta.

Hacia la una nos sentábamos en tres mesas 87 comensales, entre adoradores e invitados. Ocupaba el centro de la mesa presidencial el M. I. Sr. Vicario Capitu-

EXTRANJERO

El Nuncio de Su Santidad en Viena ha anunciado que el Ayuntamiento de la capital de la Monarquía austriaca ha votado un crédito de 25.000 francos para acuñar una medalla de oro conmemorativa del Jubileo pontificio y ofrecerla al Papa.

El Padre Santo ha nombrado al Inter-nuncio en Chile, que residirá en Valparaíso, recayendo su elección sobre un Prelado de la carrera diplomática, Mons. Monti, Obispo de Tívoli, cuya Diócesis será administrada por un Vicario general. A consecuencia de este nombramiento cesa en Chile una anomalía, pues si bien tenía en Roma una Legación con Ministro plenipotenciario, dos Secretarios de primera clase y dos de segunda, en cambio no tenía la Santa Sede representación en Chile.

Un periódico yanqui hace notar que en 3 años de guerra murieron en el Transvaal 22.000 soldados ingleses y que en el mismo espacio de tiempo las víctimas de los ferrocarriles yanquis han ascendido a 21.000.

En la *Revue Contemporaine* de Noviembre de 1864 se leían las siguiente líneas:

«Aquel que pone su mano temeraria en las arraigadas creencias religiosas que abriga el corazón del hombre; el que les declara una guerra impía, acaba por encontrar su castigo en la falta de éxito de su demoleadora empresa.»

Estas líneas las firmaba E. Combes; el

que es hoy Presidente del Consejo de Ministros de Francia y cruel perseguidor de las Ordenes religiosas.

Lo que va de ayer á hoy.

PROVINCIAS

El único periódico de Barcelona que se atreve á defender la disposición famosa del conde de Romanones, es el diario libertario *La Publicidad*.

Este periódico pregunta: ¿quién paga á los maestros sino el Estado?

A esta pregunta responde *La Veu de Catalunya* con la siguiente: ¿y quién paga al Estado?

Anuncios



FARMACIA
DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye

ye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Taller n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífico Saint-Servain del Doctor Casasa"

Único que pone y conserva la boca limpia, herínca, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

PIANOS PARA ALQUILAR

Informarán calle de Alonso III n.º 4.

B. Fábregues, imp. de la Real Casa, Nueva 25.—Mahon.
Talleres: San José, 69.

— 20 —

lar, teniendo á su derecha el Consejo Directivo de Mahón, á la izquierda el de Ferrerías, y enfrente la representación de la Autoridad local y otras distinguidas personas.

Sirvióse abundante y suculenta comida, que honró la cocina de la casa, y levantándose el Sr. Presidente del Consejo Diocesano, al terminarse la refección, habló en estos términos:

Senyors y amigs meus:

Fa ja temps que s'Adoració Nocturna de Mahó desitjava vivament establir una Secció en Ferrerías, y també ja fa temps qu'es bons ferrerriens desitjaveu donar aquesta prova de sa vostra fé y devoció á Jesús Sagramentat. Perque aquets desitjos se compliguessin sols faltavan duas cosas: una ocasió y un... ¡com heu diria!... un *impertinent*. S'ocasió se va presentar es mateix dia que vingué á encarregar-se d'aquesta parroquia un antig adoradé, es nostro molt estimad amic senyo Mercadal, á ne qui, per no ofendre sa seva modestia, no pug ayuy elogiá com mereix es zel que té per sa gloria de Deu y es bé de sas ánimas d'es seus feligresos.

Y s'*impertinent* ja el concixeu; s'*impertinent* som jo, pero no sols per es meu impuls o per propia iniciativa, sino també per instigacions, d'una part, del senyo Directó diocesá, que sent molt no hagi pogut acompañarnos per falta de salud, y á ne qui dedic en nom de tots un cariñoso saludo, y d'altra part, d'un paysá vostro, sócio fundadé de sa Secció mahonesa, aquí present; de manera, que á ells dos com á mí haureu d'extendre sa vostra indulgencia...

— 17 —

comenzaba á dorar las crestas de los montes que rodean el valle en que está enclavado el pueblo de Ferrerías, mientras cantaban los pajarillos el himno matinal, uniendo sus trinos y gorgoros á las notas del *Pange Lingua* que repetía la música de capilla, hubieron de sentirse vivamente emocionados cuantos presenciaron aquel bello y conmovedor espectáculo.

Abrían la marcha los antiguos pendones gremiales de S. José y Sta. Escolástica, seguidos de algunas niñas vestidas de blanco, con la bandera de la Inmaculada Concepción, y niños con cirios. Estaban representados por largas hileras de acompañantes, la Venerable Orden Tercera de S. Francisco y el gremio de Labradores, los obreros de Sta. Escolástica y de las Animas, la Asociación Josefina, las Congregaciones de la Virgen, del Sagrado Corazón de Jesús y del Santísimo, y la Pía Unión del Apostolado de la Oración, figurando entre las interminables filas los estandartes de Nuestra Sra. del Rosario, del Sagrado Corazón de Jesús y del Santísimo Sacramento. Seguían luego las Secciones Adoradoras Nocturnas de Ferrerías y de Mahón con sus banderas, la música de capilla, la cruz parroquial, y el Reverendo Clero formando una numerosa Comunidad en que estaban representadas muchas parroquias de la Diócesis.

La Sagrada Custodia era llevada por el M. I. Sr. Vicario Capitulár bajo palio, cuyas varas sostenían adoradores mahoneses y ferrerrienses. Dos parejas de la Benemérita, de los puestos de Ciudadela y Mercadal, escoltaban á S. D. M., cerrando tan brillante cortejo los Consejos de las dos Secciones Adoradoras y el Iltr. Ayuntamiento.